



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Febrero de 2007

Expediente N° 8.762/06

RES.D. N° 018/07

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Informática, mediante la cual solicita se realice un llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad para cubrir dos pasantías, a fin de realizar tareas de mantenimiento técnico y administración de la red del Dpto. de Informática;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Facultad, para cubrir 2 (dos) pasantías, en el marco y con el cronograma que se explicita en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que luego de la selección académica de los Sres. Postulantes realizada por nuestra Comisión de Becas, la Comisión Asesora que seguidamente se detalla, realizará la selección técnica.

Titulares : Mag. Daniel Arias
Mag. Gustavo Gil
C.U Eduardo Fernández

Suplentes : Ing. Daniel Morales
Lic. Patricia Mac Gaul
Ing. Juan Barroso

ARTICULO 3°: Hágase saber al Departamento de Informática, publíquese en transparentes. Cumplido. RESERVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. D. N° 018/07

2 (dos) PASANTIAS

Funciones a realizar : Administración de los horarios de uso de los Laboratorios
Mantenimiento técnico del Hardware
Instalación de software
Administración de la red del Departamento de Informática

Carga horaria : 30 (treinta) horas semanales

Retribución Mensual : \$ 450 (Cuatrocientos Cincuenta)

Requisitos mínimos que deberá acreditar el postulante:

15 (quince) materias aprobadas de la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas o equivalente.

Conocimiento de sistemas operativos Windows 9X/NT y Linux

Experiencia en Administración de Redes.

Cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Pasantías de La Universidad Nacional de Salta (Res.C.S. N° 423/06 – Texto ordenado 2.006 del Reglamento de Pasantías de la Universidad Nacional de Salta)

Inscripciones : 26, 27 y 28 de febrero , 1° y 2 de marzo de 2.007 Los interesados deberán presentar Curriculum Vitae adjuntando la respectiva documentación probatoria.


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS